ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-011L6J001-E375 -2017.
SERVICIO DE OFTALMOLOGIA Y OPTOMETRIA PARA EL PERSONAL OPERATIVO

En el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las **09:00** horas, del **13** de **Septiembre** de 2017, en la sala de juntas ubicada en la calle de Martín Luis Guzmán sin número, Colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54030; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como del numeral **3.2.1** de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por **Christian Velázquez Cisneros**, Subdirector de Adquisiciones, servidor público designado por la Convocante, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, quien al inicio de esta junta, comunico a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente de la Dirección de Recursos Humanos, el cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que se recibió en tiempo y forma de conformidad al artículo 33 bis de la Ley, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar del siguiente licitante.

No.	NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	ÓPTICAS DEVLYN, S.A. DE C.V.	CompraNet	7

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indican a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR ÓPTICAS DEVLYN, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Referencia página 2. **1.2 Tipo de Procedimiento.**

Dice: El procedimiento de adjudicación se llevará a cabo a través de invitación a cuando menos tres personas electrónica nacional, la cual será publicada en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet en adelante CompraNet en la página electrónica www.compranet.gob.mx, en la cual los licitantes podrán participar exclusivamente en forma electrónica en las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo.

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, C.P. 54030, Estado de México
Tel. (55) 53 21 03 00 **www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx**

¿Se podrá hacer acto de presencia en cada uno de los actos mencionados como observador?

Respuesta a la Pregunta 1. Los licitantes participaran exclusivamente en forma electrónica a través del sistema CompraNet conforme al acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización de CompraNet, de conformidad con el artículo 26 bis fracción II de la Ley.

Pregunta 2. Referencia página 3. **Plazo de realización del servicio.**

Dice: A partir del fallo y hasta agotar todas y cada una de las obligaciones contractuales, conforme al programa de trabajo acordado por la "COMISIÓN" y el "LICITANTE" adjudicado, el cual no deberá exceder del 15 de noviembre de 2017.

¿Entendemos que el servicio de Oftalmología y Optometría comenzará a proporcionarse aun sin firmar el contrato correspondiente o hasta la plena formalización del mismo?

Respuesta a la Pregunta 2. Con la notificación de fallo por lo que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato en la fecha y términos señalados en el mencionado fallo.

Pregunta 3. Referencia página 6. **Inciso C párrafo 3.**

Dice: Asimismo, enviarán el archivo que contenga copia simple por ambos lados, de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición.

Dentro de la plataforma de COMPRANET, al subir la propuesta técnica no tiene habilitada la opción de subir archivos adicionales, ¿se podrá habilitar está opción para ingresar la documentación adicional solicitada por la comisión o en que parte de nuestra propuesta debemos incluir los documentos solicitados?

Respuesta a la Pregunta 3. El mencionado archivo deberá incluirse dentro de la propuesta técnica.

Pregunta 4. Referencia página 16. **Inciso B.**

Dice: Los licitantes que deseen ser sujetos a los beneficios de las MIPYMES deberán manifestar bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmado por el representante legal de la empresa. El estrato al que pertenece dentro de las MIPYMES, de conformidad al artículo 34 del Reglamento (Anexo V: MIPYMES (Formato de presentación opcional).

Hacemos la aclaración que OPTICAS DEVLYN es una empresa grande, por lo que no aplica este Inciso ya que solo incluyen MIPYMES.

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, C.P. 54030, Estado de México
Tel. (55) 53 21 03 00 **www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx**

Respuesta a la Pregunta 4. Es correcta su apreciación.

Pregunta 5. Referencia página 1. **Anexo Técnico.**

Dice: Los materiales con las cantidades Mínimas y Máximas que tienen cero como requerimiento,
¿Se deben cotizar de igual manera o que procede con estos materiales dentro de la propuesta económica?
¿En qué casos se determinará que aplica el material CR 39 y en cuales POLICARBONATO?

Respuesta a la Pregunta 5. Es correcto si se debe cotizar y deben considerarse como CR-39, exceptuando los lentes de contacto que únicamente se deben cotizar los suaves

Pregunta 6. Referencia página 2. **Anexo Técnico.**

Dice: "LOS LICITANTES" obligatoriamente deberán presentar en la Dirección de Recursos Humanos ubicada en ,Rafael Checa número 2, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, previo acto de presentación de propuestas, 5 muestras de armazones para dama, 5 muestras de armazones para caballero, 5 para adolescente y 5 muestras de armazones para niño y niña conforme al catálogo presentado.

¿Entendemos que hasta un día antes de la presentación de propuestas se presentaran las muestras solicitadas?

Respuesta a la Pregunta 6. Es correcta su apreciación para la fecha de presentación.

Pregunta 7. Referencia página 2. **Anexo Técnico. II. Condiciones generales del servicio.**

Dice: "LOS LICITANTES" deberán presentar en el acto de apertura de propuestas, su Currículum empresarial donde se establezcan los años de experiencia y la documentación que acredite una antigüedad mínima de 2 años en la prestación de servicios similares a los requeridos por la Convocante, adjuntando una cédula en formato libre donde relacione su experiencia, la relación de sus contratos y vigencias que cubran dicho periodo, adjuntando copia simple de los contratos.

¿Se podrá presentar de la copia simple de los contratos, la primera hoja objeto del contrato y la última hoja de firmas y no presentar el contrato completo con los anexos?

Respuesta a la Pregunta 7. Se deberá presentar por lo menos las siguientes páginas: la primera por ser donde se describen los actores y el objeto del contrato, la segunda donde se describen las cantidades y montos del contrato y la última donde aparecen las firma del mismo.

Después de dar respuesta a las solicitudes de aclaración enviadas por los licitantes a través de Compranet, con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley, a partir de que se publique la presente acta en CompraNet, se les otorgará un plazo que no es inferior a **6 horas** en términos de la

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, C.P. 54030, Estado de México
Tel. (55) 53 21 03 00 **www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx**

normatividad, el cual vencerá el día **13 de septiembre del presente año a las 17:30 horas**, para reformular las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas emitidas por la Convocante, venciendo este plazo la Convocante dará respuesta a los cuestionamientos en caso de que estos existan.

De conformidad con artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integral de la Convocatoria a la Invitación.

Por lo anteriormente referido, este acto se suspende siendo las 10:55 horas para reanudarse el día 13 de septiembre del presente año a las 17:30 horas.

Esta Acta consta de 4 hojas y 1 Anexo, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
CHRISTIAN VELAZQUEZ CISNEROS	SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
HILARIO VICTOR AYALA VAZQUEZ	SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL	
LEONARDO DIAZ FALCON	DEPARTAMENTO DE CONTRATOS.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
IGNACIO BAUTISTA LÁZARO	

----------FIN DEL ACTA----------

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, C.P. 54030, Estado de México
Tel. (55) 53 21 03 00 **www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx**

Procedimiento : 843862

Es seguro | https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&_ncp=1505225706902.337-3#fh

09:15 AM CST - Central America Time DST

Maria Gabriela Linares Mejia | Ayuda

CompraNet

SFP

Volver a la Lista

Publicación DOF | Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 843862 - SERVICIO DE OFTALMOLÓGIA Y OPTOMETRÍA PARA EL PERSONAL OPERATIVO

Vigente

Expediente : **1479630** - SERVICIO DE OFTALMOLÓGIA Y OPTOMETRÍA PARA EL PERSONAL OPERATIVO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/09/2017 09:00:00 AM

Administración del Procedimiento | **Monitoreo de Licitantes** | **Grupo de Evaluación** | **Fallo** | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Seleccionar un Filtro

	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	OPTICAS DEVLYN SA DE CV	11/09/2017 05:15 PM	JUNTA DE ACLARACIONES DEVLYN	11/09/2017 05:53 PM	11/09/2017 05:53 PM	

Total 1

Pagina 1 de 1

A V I S O DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS:
El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio UPCP/308/0116/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (CompraNet-hc), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo".

Subir